

## CONVOCATORIA

LA ESCUELA SUPERIOR DE CÓMPUTO, de conformidad con lo dispuesto, por los artículos, 267 y 281 del Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional, establece que su patrimonio está constituido por el conjunto de bienes, derechos y obligaciones de los que es titular; y los artículos 6, fracción XX, 8 fracción XIV, 29, fracción XXII, 58, fracción XV y 60, fracción XV de nuestro Reglamento Orgánico, instituyen la manera en que los Directores de Unidades Académicas, podrán otorgar y, en su caso, revocar permisos a terceros para el uso, aprovechamiento o explotación temporal de espacios físicos en los que el IPN, sea propietario o poseedor, invita a personas físicas y morales de nacionalidad mexicana y que se encuentren interesadas en participar en el otorgamiento de espacios físicos dentro de las instalaciones del IPN, en la prestación del **SERVICIO DE LA BARRA DE CAFÉ**, para el año 2022, mediante los lineamientos que emitió el Instituto Politécnico Nacional, el 19 de marzo de 2020, en la Gaceta Politécnica Extraordinaria 1548 para este fin.

**OBJETO.** El servicio que va a ser objeto de la prestación, se refiere a la venta de **CAFÉ, BEBIDAS FRÍAS, BEBIDAS CALIENTES, AGUAS DE SABOR, REFRESCOS, PASTELERÍA, PAN DE DULCE, GALLETAS, GELATINAS, CROISSANT (CUERNITOS) CHAPATAS, SÁNDWICHES, HOJALDRAS, BAGUETES, ENSALADAS, CEREAL, FRUTA CON/SIN YOGURT, POSTRES VARIOS Y PRODUCTOS EMPAQUETADOS NO PERECEDEROS**, que se proporcionará dentro de la Escuela Superior de Cómputo, ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, Colonia La Escalera, Código Postal 07320, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, en las siguientes ubicaciones:

Ubicación	Superficie aproximada (metros cuadrados)	Monto mensual por el uso del espacio físico
Barra de café 2 Planta baja edificio de aulas, frente al salón 4013	56.10 m <sup>2</sup>	\$4,000.00

Dicho servicio está dirigido a una población de aproximadamente 4,300 personas, entre estudiantes, profesores, empleados administrativos y público en general, con un horario de lunes a viernes de 7:00 a 21:00 horas, y sábados de 7:00 a 15:00 horas.

### CRONOGRAMA PARA SELECCIONAR AL "USUARIO" DE LA BARRA DE CAFÉ 2022.

PROCEDIMIENTO	ACCIÓN	FECHAS	HORARIO
CONVOCATORIA	PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA <a href="http://www.escom.ipn.mx">www.escom.ipn.mx</a>	DEL 27 DE JUNIO AL 01 DE JULIO DE 2022	TODO EL DÍA
CONSULTA DE BASES POR PARTE DE LOS INTERESADOS	SE PUBLICA EN LA PÁGINA <a href="http://www.escom.ipn.mx">www.escom.ipn.mx</a>	DEL 01 AL 04 DE JULIO DE 2022	9:00 A 20:00 HORAS
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA	LA COMISIÓN TIENE QUE REUNIRSE PARA RECIBIR LAS PROPUESTAS	EL 07 DE JULIO DE 2022	9:00 A 14:00 HORAS
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA	LA COMISIÓN TIENE QUE REUNIRSE PARA ABRIR LAS PROPUESTAS, PARA REVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS	EL 07 JULIO DE 2022	9:00 A 14:00 HORAS
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	DEGUSTACIÓN PRESENTACIÓN DE LAS BEBIDAS Y PRODUCTOS. SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS	11 JULIO DE 2022	9:00 A 14:00 HORAS
RESULTADO AL GANADOR	SE LE DA A CONOCER EL RESULTADO A LOS PARTICIPANTES	14 JULIO DE 2022	16:00 HORAS

El solicitante deberá observar las disposiciones normativas internas y externas, en materia de Sustentabilidad ambiental y demás aplicables al uso que se dará al espacio del servicio.

El solicitante deberá de cumplir con un Programa de Fumigaciones.

El solicitante deberá de cumplir con las normas de seguridad que le sean requeridas por este plantel.

El Ganador seleccionado deberá de cumplir con la garantía de cumplimiento de sus obligaciones (**Póliza De Fianza**)

La vigencia del Contrato de Prestación de Servicios, será del 5 de septiembre al 31 de diciembre de 2022, o en su caso, entrará en vigor a partir de la fecha de su firma.

Interesados podrán descargar las bases de la página [www.escom.ipn.mx](http://www.escom.ipn.mx) **EXCLUSIVAMENTE** del 01 al 04 de JULIO de 2022, en horario de 9:00 a 20:00 horas.

El plazo y lugar de entrega de las propuestas, será el que se fije en las bases.

Los criterios de selección serán los establecidos en las bases de invitación que corresponden a la presente convocatoria, fundados en lo que establece la Ley en la materia.

A efecto de preparar los Proyectos Técnicos (croquis), será **EXCLUSIVAMENTE** el 04 de JULIO de 2022, en horario de 10:00 a 14:00 horas, los interesados podrán visitar el lugar para el servicio de barra de café, guiados por el M. en DTI. Ricardo Ángel Aguilar Pérez, jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, el objetivo únicamente será conocer el espacio y distribución de este, así como el mobiliario propiedad de la ESCOM. Por cuestiones de aforo deberán enviar email a la dirección electrónica: [sub\\_admva\\_escom@ipn.mx](mailto:sub_admva_escom@ipn.mx) confirmando el interés de asistir a la visita, el día límite para recibir el correo es el 01 de JULIO a las 16:00 horas, a efecto de programar los horarios de las visitas y confirmarles por el mismo medio el horario en que asistirían.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente convocatoria ni en las Bases de Invitación podrá ser negociada.

**ATENTAMENTE**

**"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"**



**S.E.P.**  
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
ESCUELA SUPERIOR DE CÓMPUTO  
**DIRECTOR**

**M. EN C. ANDRÉS ORTIGOZA CAMPOS**

AOC/FJFP